

J. Herman los D. P. Rend. y otros Sindios de que certifica

Ortuno

C.S.

Carpenero

Jose Manu
Larilla

Otra a las dos de la tarde y Reunidos en las Salas Comitor.

- Senores
- Stimio
- Vicente
- Palao
- Mimora
- Polo
- Candela
- Hanez
- Navano
- Carpenero

los dos de la tarde los D. que al margen se
 expresan y banos indib. de los nombrados y
 no hace el sero. de embargo y otros de los p.
 ipales Labrad., con el fin de combenir en el modo
 de que se cumpla aquel, con toda pexentitud
 y menor estorpones a este Reunido; combiniaron todo
 en que se proporcionen por paga los diez Cam
 conque debe contribuir este Pueblo, a cuyo fin se
 invite a los Labrad. para que en proporcion de
 las Caball. que cada uno tenga, entregue las con
 tidades que se tenalen, a cuya proporcion se p
 rio el segunt. con la incertancia de que ha de
 ser de cuenta de aquellos Reunido de facilitar los
 carros y Reunir los fondos que crean necesario, y
 en el no caso se entienda nombrados los diez pro
 meros indib. de los diez y ocho que lo fueron
 en el dia de hoy; debiendo de todos modos en
 dar garantos para emprender el viage en el dia
 de manana bajo la responsabilidad de
 cualquiera morosidad o falta que se notare

